

RESULTADOS PECDA 2023 MICHOCÁN

La Secretaría de Cultura, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), en colaboración con el Gobierno del estado de Michoacán, mediante su Secretaría de Cultura, dan a conocer los resultados de la convocatoria.

ADOLESCENTES CREADORES NUEVOS TALENTOS

Núm.	Disciplina	Nombre	Proyecto
1.	Artes visuales y aplicadas	José Alejandro Reyes Guerrero	JARG
2.	Literatura	Silvia Estefanía Lozano Pérez	Matices del ser y del tiempo
3.	Medios audiovisuales y alternativos	Shanin Andarani Sánchez Delgado	Producción de un cortometraje de animación basado en el guión original: El Mar de los Cielos
4.	Música y artes sonoras	Emiliano López Vega	El sonido de las cuerdas

CREADORES E INTÉRPRETES

Núm.	Disciplina	Nombre	Proyecto
5.	Artes visuales y aplicadas	José Salvador Santaclara Charicata	Inervaciones corporales o ¿Cómo reincorporar el lenguaje?
6.	Artes visuales y aplicadas	Santiago Alfonso Navarro Benítez	El tiempo de los afectos
7.	Artes visuales y aplicadas	Rut Corona Espinal	Manto, micronarrativas en rojo
8.	Danza	Michelle Temoltzin Negrete	EVA, un estudio socioanalítico de las relaciones corporales y genéticas
9.	Danza	Celia Alejandra Aguado Béjar	Bestiario Cuerpo en territorio de incertidumbre
10.	Literatura	Araceli María Alanís Corral	La hora de los pájaros
11.	Literatura	José Alfredo Villas Garcidueñas	Nostalgia del nuevo siglo: Ensayos sobre la escena musical y contracultural en Michoacán
12.	Medios audiovisuales y alternativos	Francisco Antonio Herrera Martín del Campo	Puños cerrados
13.	Música y artes sonoras	Sergio de la Cruz Hernández	Síkueri kústakua (música de cuerda): Rescate del mariachi tradicional de Puácuaro, Michoacán
14.	Música y artes sonoras	José Israel Hernández Guzmán	El repunte de Don Alfonso
15.	Teatro	Luis Antonio Ávila Martínez	Mundo sordo. Teatro y Lengua de Señas Mexicana

CREADORES CON TRAYECTORIA

Núm.	Disciplina	Nombre	Proyecto
16.	Artes visuales y aplicadas	Juan Sebastian Portillo Contreras	El día que destruí al mundo
17.	Danza	Valeria Vega Solórzano	REBOZO, Abrazo del alma
18.	Literatura	José Antonio Sánchez Chávez	Mintsikakua
19.	Medios audiovisuales y alternativos	Huber Aramís García Álvarez	ALDO, cortometraje de ciencia ficción
20.	Música y artes sonoras	Jorge Alberto Alba Muñoz	Gestualidad, cinética y sonido. El sensor inercial como eje para la creación musical
21.	Teatro	Verónica Elizabeth Villcaña Cisneros	Pirekua: Unipersonal sobre la leyenda de Eréndira

DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Núm.	Disciplina	Nombre	Proyecto
22.	Difusión e investigación del patrimonio cultural	Mario Alberto Figueroa Pérez	PAU (Patrimonio Arquitectónico Uruapan): Programa pedagógico y expositivo de la vivienda siglo XIX
23.	Difusión e investigación del patrimonio cultural	Néstor Enrique Ortiz Madrigal	Dotación instrumental de la música p'urhepecha del siglo XIX

El Comité de Planeación (en ejercicio de las facultades conferidas en los Criterios que rigen al PECDA) determinó con fundamento en el numeral 1.33 de la convocatoria PECDA Michoacán emisión 2023, la reasignación de estímulos, considerando para ello la deliberación emitida por las comisiones de selección y la suficiencia presupuestal.

JURADOS DE LA EMISIÓN 2023

ARTES VISUALES Y APLICADAS: Rebeca Cordero Valdez, Armando Fraga Villicaña, Arendine Irai Navarro Valenzuela. **DANZA:** Guillermo Naranjo Vázquez, Ana Paula Ricalde Castillo, Miguel Francisco de la Rosa Mireles. **DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL:** Juan Carlos Jiménez Abarca, Hugo Armando Félix Rocha, Valeria Mendoza Loaiza. **LITERATURA:** Luis Miguel Estrada Orozco, Carlos Javier Dzul Juárez, María Emilia Chávez Lara. **MEDIOS AUDIOVISUALES Y ALTERNATIVOS:** Camilo Pardo Siabato, Julio Hernández Córdón, María Tania de León Yong. **MÚSICA Y ARTES SONORAS:** David Fernando Norzagaray Félix, Guadalupe Fabiola Corona Pérez, Edgar Omar Rojas Ruiz. **TEATRO:** Mariana Yulleni Pérez Vertti García, Sofía Beatriz López López, Eva Calderón de la Barca Guerrero.

Ciudad de México, 22 de agosto de 2023



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA